



## CONSEJO LOCAL DRAFE MARTIRES

**ACTA No. 4**

**SESIÓN Ordinaria**

**FECHA:** ABRIL 30 de 2021

**HORA:** 9:30 AM

**LUGAR:** [meet.google.com/jhv-fbsg-iha](https://meet.google.com/jhv-fbsg-iha)

### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
BLANCA CASTILLO	Consejera electa	PERSONA MAYOR	X		
ANGIE RODRIGUEZ	Consejera electa	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	X		
HANS ROMERO	Consejero electo	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	X		
ORLANDO CORTES	Consejero electo	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	X		
ANDREA AVELLANEDA	Delegada alcaldía	ALCALDIA LOCAL	X		
NICOLAS ZABALA	Delegado SCRD	SCRD	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
JENNY BERNAL ARIAS	Secretaria técnica	IDRD

#### INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

#### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Esta sesión se programa de manera virtual teniendo en cuenta las medidas de prevención emitidas por el Ministerio de salud a causa del covid-19 que genera una orden de confinamiento obligatorio, por emergencia sanitaria.

#### ORDEN DEL DÍA:

Saludo y Verificación de quórum

- 1- Actualizaciones ley del deporte. Consejero Orlando Cortes y presidente Hans Romero.
- 2- Actualización temas DRAFE distrital delegada del DRAFE distrital
- 3- Actualización del estado de proyectos del FDL. Delegada de alcaldía.
- 4- Plazas vacantes. consejeros.
- 5- Varios.
  - Solicitud a referente de alcaldía de porque no se logró el enlace para la capacitación de escuelas deportivas avaladas.
  - Solicitud a referente de cultura de datos de la persona que queda en segundo lugar
  - Definir festival de la alegría.
- 6- Compromisos.

## **DESARROLLO:**

**Verificación del quórum.** Siendo las 10:05 se inicia la reunión con la asistencia virtual de los consejeros de Persona Mayor, colectivos - agrupaciones – ESAL, personas en condición de discapacidad y la delegada de Alcaldía Local, y delegado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. El consejero de Juntas de acción comunal tiene inconvenientes de conexión se espera que se conecte en el transcurso de la sesión.

### **Verificación de agenda**

Al realizar la verificación de agenda los consejeros dejan el tercer punto de primero en el orden del día.

#### **1. Actualización del estado de proyectos del FDL. Delegada de alcaldía.**

Andrea Avellaneda, delegada de la alcaldía local, expone los proyectos del FDL con vigencia 2019; en cuanto al proyecto 143 de 2019, el proyecto ha tenido interrupciones por las medidas de bioseguridad, por lo tanto algunas horas de formación tuvieron que ser suspendidas y el contrato está en esperar y es necesario hacerle una prórroga en tiempo para que se tenga cumplimiento total del proyecto; el día de ayer 29 de abril entraron todos los insumos deportivos y uniformes a almacén de alcaldía, ya que la ceremonia de entrega a los niños y las niñas se realizará el 4 de mayo, se realiza también la respectiva salida de almacén. Por lo anterior se invita a los consejeros para asistir a dicha entrega que se realizará a partir de las 2 de la tarde se espera que el operador y la delegada de alcaldía envíe la invitación al presidente o a los consejeros. El presidente Solicita qué para los próximos proyectos se dé a conocer a los operadores la presencia del DRAFE en la localidad. la delegada Andrea Avellaneda refiere que en este momento no tiene conocimiento del proyecto 144 de 2019, por lo que se deja como compromiso enviar por correo en qué estado se encuentra el proyecto. Sin embargo, se indica desde la secretaria que, dicho proyecto, siendo este el festival de eventos continúa suspendido por que el operador sigue con los ajustes de ejecución por la emergencia sanitaria, ya que los tres eventos se proyectaron de forma presencial y masivas, acciones que actualmente no se pueden realizar de esa forma.

Así mismo Andrea Avellaneda informa que las propuestas de presupuestos participativos, de la meta de “Beneficiar 60 personas con artículos deportivos entregados”, donde ganaron dos iniciativas del DRAFE a saber: *DEPORTE A LO GRANDE*, la cual esta a nombre de Don Orlando Cortes y que será asumida por la consejera Angie Rodriguez y la segunda propuesta que es *DEPORTE CONTINUO PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD*, la cual está a



cargo de don Hans Romero, quien seguirá a cargo. Se aclara que las dos propuestas se redactaron y se inscribieron para presupuestos participativos por medio de la plataforma de IDPAC y por tanto se le confirma a la delegada que hacen parte de las iniciativas del consejo.

## **2. Actualización temas DRAFE distrital por delegada del DRAFE distrital.**

La consejera Angie Rodríguez expone los temas tratados en el consejo distrital, por lo cual refiere que se debía cumplir con una encuesta para dejar plasmada la globalidad de las apreciaciones, de acuerdo con el proyecto ley en deporte, el consejo distrital DRAFE, ha sesionado una vez, hasta la fecha y se delegó una mesa de trabajo ley del deporte, la cual surge como herramienta para ser diligenciada por todos los consejeros DRAFE de todas las localidades, con el fin de conocer y unificar las apreciaciones del sector; esa encuesta tenía como plazo máximo hasta el día de hoy 30 de abril, refiere que lastimosamente por la localidad, sólo participó Angie Rodríguez porque los demás consejeros no han enviado los aportes hasta la fecha y no han diligenciado la encuesta; la consejera refiere que hasta hoy a medianoche se puede enviar la encuesta con las apreciaciones y aportes de cada consejero y consejera. El presidente Hans Romero refiere que, él también asistió a la mesa de trabajo distrital, y no intervino porque quién estaba delegado era el consejero Orlando Cortes, pero que él intervino en la parte de discapacidad y que así cada consejero defendió su sector o deporte al que representaba, pero en la parte de discapacidad no fueron puntuales y el presidente distrital pregunto quien debería asistir al debate y habló de una globalidad por lo cual, el consejero refiere que, quién debería ir al consejo mayor, en representación de todos los sectores, debe ser el presidente distrital para que sea neutral en todos los temas y pueda dejar de forma Imparcial todos los temas y sectores; la consejera Angie Rodríguez refiere que es importante que se diligencia la encuesta porque aunque la sesión duró 3 horas donde se dieron diferentes aportes es muy difícil tomarlos de esa forma y que por eso se creó esta herramienta porque se tiene que dejar por escrito además de dejarla con argumentos.

Angie se compromete a diligenciar la encuesta con la consejera Blanca Castillo vía telefónica por no tener acceso al correo electrónico. Así mismo, La consejera informa que el primero de mayo se tendrá una sesión extraordinaria para elegir el presidente del DRAFE distrital quien terminó su ciclo el pasado 25 de abril y se sigue trabajando, para dar los aportes al proyecto ley al Senado y la Cámara.

### **3. Actualizaciones ley del deporte. Consejero Orlando Cortes y presidente Hans Romero.**

Teniendo en cuenta que en el anterior punto se incluyó este tema y que al momento de la exposición de éste aún no se encontraba el consejero Orlando Cortes para ampliar dicho tema, los consejeros dejan el punto como ya expuesto.

### **4. Plazas vacantes. Consejeros.**

**Teniendo en cuenta** que el consejo es autónomo de decidir cuál sería la forma en la que se pueden disponer de esas plazas vacantes, en la sesión anterior se expuso que se debe escoger cuál es el mecanismo y de acuerdo con lo que se defina se realizaría la convocatoria donde el presidente propuso que se deje el estudio de hojas de vida, voz a voz y convocatoria pública, por lo cual se sometió a votación el mecanismo para ser aprobado por los consejeros presentes y que en la siguiente sesión donde se cuente con el delegado del IDR y todos los consejeros presentes, se pueda tener la aprobación general. De acuerdo con lo anterior, el estudio de hoja de vida significa que a partir de la convocatoria pública o de la voz a voz si se recibe una hoja de vida debe ser socializada ante el consejo para que todos puedan estudiar y aprobarla por unanimidad, de ser el caso posteriormente comunicarle a la secretaría técnica, a IDR y SCR. Por otro lado, de acuerdo con lo expuesto en la sesión pasada, donde Derly Vargas informo que la solicitud debe pedir los números telefónicos y correos a SCR para hacer el llamado de las personas que están en lista y si no envían los datos se debe solicitar que SCR se comunique directamente por protección de datos. Si se logra la comunicación se debe dejar por correo la notificación del llamado a ocupar la plaza vacante y en caso de que no se acepte, igualmente se debe notificar a SCR e IDR y socializarlo en el consejo.

Se aprueba por unanimidad solicitar hojas de vida para suplir las vacancias de los sectores desiertos y realizar una pieza comunicativa con el apoyo de alcaldía y secretaria de cultura para la difusión de la convocatoria para que la comunidad pueda participar inicialmente de forma abierta.

### **5. Varios**

-Solicitud a referente de alcaldía de porque no se logró el enlace para transmisión de la capacitación de escuelas deportivas avaladas.

Para la capacitación requerida, teniendo en cuenta que, se tenía como objetivo brindar esta información al sector además de ser muy importante que la población hubiese podido

encontrar la grabación en la página de la alcaldía permanentemente y que aun cuando ella realizó el procedimiento con prensa teniendo la voluntad de trabajar institucional y mancomunadamente, la delegada Andrea Avellaneda informa que no se logró la transmisión de la capacitación de escuelas avaladas, porque para este tipo de transmisión, se necesitan unos requisitos específicos, entre ellos de mucho más tiempo para la organización y para que la transmisión se realice se debe garantizar la conexión de un número determinado de personas con un gran Impacto para la transmisión en vivo, adicionalmente prensa le indicó la otra opción, que era grabar la transmisión para posteriormente colgarlo en la página de la alcaldía, sin embargo, Andrea refiere que no tenía los medios para grabar el evento y la solicitud a la alcaldía para un equipo para poderlo grabar también requería un tiempo determinado, lo anterior se lo comunicó a don Hans en su momento, por lo anterior no fue posible realizar la transmisión.

Angie Rodriguez pregunta quien del IDR D estaba a cargo del link para la reproducción de la capacitación, por lo cual se responde que el compromiso del IDR D era únicamente realizar la capacitación como tal y no de la transmisión.

-Solicitud a referente de cultura de datos de la persona que queda en segundo lugar.

El referente de SCR D, Nicolás comenta que el día que se encontraban en la alcaldía les comento a los consejeros Hans Romero, Angie Rodriguez y Orlando Cortés, que este año para el DRAFE el referente desde OAL de SCR D es Andrés Giraldo a quién le comentó lo de la plaza de juventud vacante por renuncia, les comentó que él tenía la información de los inscritos para esa plaza, pero que no se los podía informar directamente por protección de datos. Por lo anterior se debe hacer la solicitud a la persona encargada para el DRAFE del IDR D Derly Vargas, solicitándole la información y explicando las razones por las cuales se solicita; así mismo Nicolás refiere que él ese día les dio el nombre y el número telefónico de contacto y que él no podía realizar otra gestión diferente a informarle a Andrés Giraldo que se comunicarían con él por ser el asesor del despacho de la OAL de SCR D para los consejos DRAFE, de esta forma él está a la espera del correo que envíen los consejeros solicitando esa información, dejando la trazabilidad con el correo del consejo para que se cumpla la ruta con la respectiva legalidad. Adicionalmente, Nicolas refiere que se debe enviar el correo a [Derly.vargas.idrd.gov.co](mailto:Derly.vargas.idrd.gov.co), ya que ella también tiene esos datos y esa información.

- Definir festival de la alegría.

Para ese tema se había enviado a Sergio Bernal, encargado de ese proyecto desde la alcaldía local del IDR D, pero no le fue posible asistir por lo que pasa a ser a un punto de la siguiente sesión.



-Solicitud de PAF para grabar video clips de pausas activas para las personas y la comunidad que no cuenta con conexión permanente.

Esta estrategia surge como idea y articulación del DRAFE con alcaldía, donde se solicita contar con un PAF del IDRD, para gravar videos cortos de rutinas de ejercicios desde la oficina de prensa de la alcaldía

-La secretaria Técnica solicita acceso al correo creado para el consejo.

Por lo cual la consejera Angie Rodriguez informa que no puede compartir esa información porque el correo creado es solo para ser administrado por los consejeros, que se puede crear un Google drive para compartir información y se espera que desde la secretaria técnica se envíe toda la información a dicho correo para darle el manejo autónomo, el cual es desde el que se realizaran todas las solicitudes y oficios que se deban remitir a las diferentes entidades según se requieran.

- Como solicitar una actividad al IDRD

Se da respuesta a la consejera Angie Rodriguez que la forma de solicitar un profesional en recreación al IDRD es por medio del envío de un correo desde el correo oficial del DRAFE, a la coordinadora local del IDRD, [Jenny.bernal@idrd.gov.co](mailto:Jenny.bernal@idrd.gov.co), para que se pueda escalar al área respectiva, también aclarando si además de un profesional en recreación es otro servicio o requerimiento de alguna otra área. Es importante que el correo contenga la información básica como fecha, horario, lugar, objetivo, población atender y personas encargadas de la actividad, sin embargo, se aclara que a la fecha no se tienen recreadores asignados a la fecha, por lo cual la respuesta estaría sujeta a una programación distrital.

- Estado de la dotación y remanentes que se encuentran en el polideportivo Eduardo Santos, del proyecto de FDL.

Se solicita información a referente de alcaldía sobre la dotación deportiva que se encuentra en el polideportivo del Parque Eduardo Santos y ya que los consejeros advierten que el material esta siendo mal utilizado al estar guardado si su aprovechamiento. A lo cual la representante de la alcaldía preguntara esta información a la o las personas encargadas al interior de la alcaldía.

-Como se solicita el delegado permanentemente del IDRD

La consejera da cuenta de la importancia de contar con el delegado del IDRD de forma permanente, y pregunta cual es la ruta para solicitarlo, por lo anterior se indica que se debe enviar un correo desde el correo del DRAFE, solicitando a [Fanny.gutierrez@idrd.gov.co](mailto:Fanny.gutierrez@idrd.gov.co) como encargada de la oficina, la permanencia del representante.

## 6. Compromisos

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Observaciones</b>
1	Enviar Encuesta de unificación de las apreciaciones sobre la Ley del deporte.	Consejeros	DRAFE	Las propuestas se recibirán vía correo a la consejera Angie Rodriguez.
2	Enviar la solicitud de la delegación permanente del IDRD	Consejeros	DRAFE	Se enviará la solicitud desde el correo del DRAFE.
3	Enviar la solicitud del profesional en recreación.	Consejeros	DRAFE	Se enviará la solicitud desde el correo del DRAFE.
4	Enviar el correo solicitando los datos para la curul de juventud.	Consejeros	Alcaldía	Se enviará la solicitud desde el correo del DRAFE.
5	Adelantar las Solicitud del PAF para pausas activas.	Representante de IDRD	IDRD	Se confirmará la respuesta en el transcurso del mes.
6	Compartir la información del correo y del vínculo con secretaria técnica.	Consejeros	DRAFE	La secretaria técnica espera vía correo la información

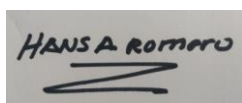
### Próxima sesión propuesta:

Fecha: MAYO 20

Hora: 10:00 am

Sesión: virtual

En constancia se firman,



**PRESIDENTE  
HANS ROMERO**



**SECRETARIA TECNICA  
JENNY BERNAL ARIAS**